



Master Universitario Estudios de las Mujeres y Desarrollo Profesional
Escuela Internacional de Postgrado
Universidad de Sevilla

Dña. Blanca Rodríguez Ruiz, Coordinadora del Máster Universitario en Estudios de Género y Desarrollo Profesional de la Universidad de Sevilla,

HACE CONSTAR:

Que la Comisión Académica del Máster (CAM), en su Reunión del 30 de Junio de 2025, tras una puesta en común, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1- Aprobar la ampliación en la tutela de su TFM solicitada por la estudiante Raquel de la Vega Flores.
- 2- Modificar los horarios del Master para:
 - a. acomodar la impartición de la asignatura A06: ("Metodologías de investigación con perspectiva de género") a la disponibilidad del aula de informática en la Facultad de Psicología, en que se viene impartiendo por necesidades técnicas;
 - b. incorporar al itinerario de *Violencia hacia las mujeres y políticas públicas* la Asignatura A10 ("Género, diversidad cultural y desarrollo territorial"), tras la aprobación por parte del Rectorado de su recuperación para el Master.
- 3- Aprobar, tras su puesta en común, las valoraciones realizadas por las integrantes de la CAM de las solicitudes de ingreso al Master presentadas en 2^a Fase.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos en Sevilla, el 30 de junio de 2025.



Fdo. Dra. Blanca Rodríguez Ruiz
Coordinadora MEGyDP